

DÍA DE BANCARIAS Y BANCARIOS!

6 DE NOVIEMBRE

Declarado no laborable por nuestra Convención Colectiva en reconocimiento a nuestro trabajo. Se cumplen 97 años de la constitución formal de la **Asociación Bancaria**, precedida por luchas –y organización sindical– más que centenarias, que ha sido indudable garantía de nuestros derechos. Con el concurso de nuestros afiliados, el compromiso de quienes asumieron y asumen una participación activa, conscientes que la unidad y la solidaridad son imprescindible para sostener nuestras reivindicaciones.

Compromiso por el cual muchos, bancarios y bancarias, sufrieron persecuciones, despidos, desapariciones forzadas, e incluso perdieron su vida por defender la Justicia Social.

No es retórica, es memoria. Presente cuando hacemos respetar o alcanzamos derechos, en las *escalas salariales*, en el reconocimiento de *categorías*, en los *adicionales*, en la *falla de caja*, en el *régimen de licencias*, en los *días por estudio*, en la *participación en las ganancias* del sistema financiero, en la *compensación anual* por el Día del Bancario, en la promoción de la *igualdad*, en los protocolos sobre *violencia de género*, en la *Ley de Teletrabajo* promovida por nuestros diputados, en la *defensa del poder adquisitivo* de nuestro salario, en cada *paritaria*.

Nuestro Día, ha sido a veces de festejo, de encuentro. También ha sido jornada de lucha para hacer cumplir su condición no laborable, o siempre que ha sido necesario ejercer nuestra protesta. Por lo mismo, **no podemos eludir nuestra actualidad.**

LA REALIDAD

Este año, con la progresiva atenuación de la pandemia, nos encuentra participando en una necesaria “normalización” de la actividad. Estamos una vez más, logrando la preservación del poder adquisitivo de nuestro salario.

Pero la situación es compleja, hay cambios sin precedentes y desordenados en el sistema financiero. La incertidumbre es grande.

Los bancos suelen no respetar las medidas de prevención sanitaria, ni la condición laboral como bancarios en las crecientes tercerizaciones de la actividad, ni pagan como debieran los gastos del teletrabajo, ni respetan –en esa modalidad– horarios.

La realidad es que “de prepo” cambian y ajustan nuestras condiciones laborales, sin tratarlo en paritarias.

Los turnos que fueron necesarios para evitar contagios y el teletrabajo son hoy funcionales para cerrar áreas y sucursales, reducir puestos laborales y negar atención personalizada a los usuarios que la reclaman.

Las condiciones de la emergencia sanitaria han acelerado la reducción de la infraestructura física, potenciado la banca digital, las fintech, el uso de los dispensadores automáticos, las receptorías de dinero, y el fraude de las tercerizaciones, a la par que crece la inseguridad del sistema.

Esto es facilitado por un marco de desregulación extrema del sistema financiero impuesto durante la gestión macrista del Banco Central.

En él, la innovación tecnológica, es utilizada para ajustar en pro de mayores rentas, sin aplicarse con equidad en beneficio de bancarias y bancarios, para que

la organización laboral sea más eficaz y eficiente. Para que no nos “enfermen” con los esquemas perversos de remuneración variable.

Los últimos congresos de nuestro sindicato han señalado:

- *Por un lado que la **superación** de esta situación está en la solidaridad entre nosotros y con la sociedad; en la conciencia de que los servicios financieros deben estar al alcance de todos para fomentar la economía real; en el **accionar gremial que habrá que profundizar pues los bancos insisten en no oírnos, a nosotros y al público en general.***
- *Por otro, y por eso mismo, la **necesidad de que la reconversión financiera en curso se ordene mediante un cambio de lógica y una reforma de la legislación vigente.***

Ahora, tenemos que ser claros. La posibilidad de esa reforma está estrechamente relacionada con el resultado electoral del próximo 14 de noviembre.

Sin esa reforma seguirá el actual desorden, en el que predomina la lógica especulativa de la refinanciación de una deuda exorbitante resultado del gobierno macrista. Sin ella se seguirá negando el rol promotor de la producción que debe tener el sistema financiero. Sin esa reforma se seguirán imponiendo ajustes a los trabajadores para pagar los intereses de deudas que no hemos contraído.

Conocemos bien las **propuestas de ajustes sobre lo que perversamente se denomina “costo laboral”**. Como la eliminación de las indemnizaciones, que promueve la coalición pro-empresaria hoy en la oposición. Las trabajadoras y los trabajadores, activos o jubilados, experimentamos las consecuencias de su gobierno. El cierre de empresas, la pérdida de empleo, la rebaja promedio de más de un 25% de los ingresos alimentarios, aunque en nuestro caso logramos su preservación. **Conocemos la mentira de sus promesas.** Sabemos con claridad que detrás de ellas están las grandes corporaciones, los formadores de precios a quienes sólo importan sus ganancias.

Por eso nuestro sindicato respalda al **Frente de Todos**, que permitió elegir un Gobierno que reconoce nuestros derechos y la necesidad de reactivar el mercado interno, pero, como sabemos, sufrió con nosotros el imprevisto de la pandemia y afronta enormes limitaciones.

Hay carencias, trabas para salir de las crisis recurrentes, que no se resolverán sin las reformas necesarias. No sólo la financiera, también la tributaria –que paguen más quienes más ganan y no los consumos imprescindibles de las familias–, la de la matriz industrial pues necesitamos agregar trabajo argentino a lo que ya producimos. De esto también depende el empleo bancario.

Esas reformas, presentes en nuestra propuesta para la unidad del Movimiento Sindical, no serán posibles sino se fortalece la representación del Frente de Todos en el Congreso, si no participamos en esa instancia a través de nuestros representantes.

Este 6 de noviembre, pues, **no podemos quedarnos en el saludo, sin reflexionar sobre la responsabilidad que tenemos.** En las elecciones del 14 de noviembre, donde cada voto cuenta, y en el accionar gremial que la realidad nos dice que tenemos asumir.

Nuestro empleo y nuestras condiciones laborales están en juego. Siempre lo decimos: tu participación decide.

Con nuestro compromiso con tus mejores esperanzas, nuestro afectuoso y fraternal abrazo ante este **Día de Bancarios y Bancarias!**

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2021

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe